

LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA Y EL REGISTRO NACIONAL DE MEMORIA DEL MUNDO DE COSTA RICA

Luis Fernando Jaén García¹

El Programa Memoria del Mundo es una iniciativa de la Unesco que data de 1992. Tiene como finalidad la preservación y el acceso del patrimonio histórico documental de mayor relevancia para los pueblos del mundo. En el caso de Costa Rica, a finales de 2003, la Comisión Costarricense de Cooperación con la Unesco y el Archivo Nacional realizaron las gestiones para la creación del Comité de Memoria del Mundo de Costa Rica, que quedó instalando el 23 de noviembre de 2003, cuando se realizó su primera reunión.

Por su parte, el Registro Nacional de la Memoria del Mundo de Costa Rica es un listado del patrimonio documental que, por su importancia y trascendencia, ha sido aprobado por el Comité Nacional de Memoria del Mundo.

REGISTRO DE MEMORIA DEL MUNDO DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA: PRONUNCIAMIENTOS

En el cumplimiento del artículo 4, inciso f, de los estatutos de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, que señala que esta debe “pronunciarse, en forma oficial, sobre cuestiones históricas nacionales” (La Gaceta 162, 2005, p. 2), se han emitido diversos criterios o pronunciamientos sobre asuntos de índole histórico-geográfico o temas país.

Los pronunciamientos se realizan a partir de dos consideraciones: 1- Solicitud de alguna entidad, para que la Academia manifieste su criterio u opinión sobre un tema específico; siempre en correspondencia con el ámbito de actuación de dicha academia. 2- Iniciativa de la Academia, de pronunciarse sobre algún asunto relacionado con el quehacer de esa corporación. Estos pronunciamientos corresponden a los siguientes:

1. Pronunciamiento sobre el traslado del monumento del Benemérito de la Patria Juan Mora Fernández: La Academia no está de acuerdo en el traslado del monumento de Mora Fernández a un jardín adjunto a la Biblioteca Nacional. Año: 1977. Este es el pronunciamiento más antiguo que conserva la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.
2. Pronunciamiento sobre la solicitud de la Fundación Agapito Rosales referente a la declaratoria oficial del día 16 de agosto de cada año como la fecha conmemorativa

¹Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica.

Académico de Número y Académico de la Silla 17 “Ricardo Fernández Guardia (1867-1950) – 17A “José Luis Coto Conde (1911-2001) de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

jaen66@hotmail.com

de la juramentación del Partido de Nicoya a la primera Ley Constitucional de Costa Rica y la distinción del Sr. Roque Rosales Montoya como Benemérito de la Patria: La Academia avala que el 16 de agosto se declare día cívico para el Cantón de Nicoya en conmemoración del juramento de la Ley Fundamental del Estado Libre de Costa Rica. No obstante, se abstiene sobre lo relacionado con el Sr. Rosales Montoya. Años: 2002-2004.

3. Pronunciamiento sobre el proyecto de remodelación de la Antigua Aduana: La Academia objeta el diseño arquitectónico del proyecto tal como fue gestionado por el entonces ministro de Cultura, Sr. Guido Sáenz González, porque pone en peligro dicho edificio; que fue declarado Patrimonio Histórico Arquitectónico según el decreto 11524-C, de 8 de noviembre de 1973. Año: 2006.
4. Pronunciamiento sobre la reinstalación del retrato del expresidente de la República Sr. Federico Tinoco Granados en la Asamblea Legislativa: La Academia expresa que en el desarrollo de lo que se conoce como Galería de Expresidentes ha predominado el criterio de colocar los retratos de todos los gobernantes de Costa Rica. Por ello, considera que el retrato del Sr. Federico Tinoco Granados debe ser reinstalado en dicha galería. Año: 2008.
5. Pronunciamiento e investigación sobre la Isla Calero y el conflicto limítrofe con Nicaragua. Los documentos fueron remitidos a la entonces presidenta de la República, Sra. Laura Chinchilla Miranda. Años: 2010-2011.
6. Pronunciamiento sobre el expediente 18286 (Asamblea Legislativa) “Declaración del 29 de octubre como fecha de la Independencia de Costa Rica”: La Academia rechaza dicha propuesta, porque considera improcedente ese planteamiento. Fechas extremas: 2012-2017.
7. Pronunciamiento sobre el conjunto arquitectónico Sanatorio Carlos Durán Cartín: La Academia acuerda apoyar todos los esfuerzos conducentes a la conservación, salvaguarda y puesta en valor del Sanatorio Carlos Durán Cartín. Año: 2013.
8. Pronunciamiento sobre la construcción de un nuevo edificio para la Asamblea Legislativa: La Academia está en desacuerdo con dicho proyecto por el irrespeto al patrimonio histórico-cultural de la Nación, particularmente de aquellas edificaciones con declaratoria patrimonial, como es el caso de la Asamblea Legislativa. Año: 2014.
9. Pronunciamiento sobre el expediente 19009 (Asamblea Legislativa) para la “Declaratoria de Héroes de Centro América a José Joaquín Mora y José María Cañas”: La Academia avala el proyecto de ley, por cuanto las acciones heroicas de Mora y Cañas contribuyeron a mantener a Centroamérica libre de la esclavitud. Año: 2014.

10. Pronunciamento sobre el proyecto de ley para la creación del Instituto Geodésico Nacional: La Academia considera, entre otras cosas, que es inapropiada la derogación de la Ley 59 de 4 de julio de 1944 de creación y organización del Instituto Geográfico Nacional, con el fin de sustituirlo por el Instituto Geodésico Nacional. Año: 2015.
11. Pronunciamento sobre el proyecto de ley “Celebración nacional del 1 de diciembre como “Día de la abolición del ejército” y día feriado de pago no obligatorio (Expediente N° 21.137, Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación): La proyecto sustituye el 12 de octubre “Día de las culturas” por el 1 de diciembre “Día de la abolición del ejército”, por lo tanto, la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica recomienda mantener el 12 de octubre como día feriado de pago no-obligatorio para conmemorar el Día de las Culturas, en apego a la Ley 7426 y al Artículo 1° de la Constitución Política de Costa Rica.

Los expedientes de cada uno de los pronunciamientos contienen importante información que hacen alusión a los razonamientos emitidos por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, que son el reflejo de un determinado momento histórico y de la realidad nacional.

Estos pronunciamientos han tenido incidencia para la toma de decisiones y la gestión administrativa, por parte de las entidades interesadas o involucradas. Por lo tanto, el impacto de los criterios emitidos por la Academia ha sido imprescindibles para llegar a acuerdos o resoluciones sobre determinados asuntos a nivel nacional.

Por lo anterior, la Academia consideró oportuno postular los Pronunciamientos para el Registro Nacional de Memoria del Mundo de Costa Rica; que, afortunadamente, le fue otorgado en noviembre de 2018, por el Comité Nacional de Memoria del Mundo. Al respecto Manuel Araya Incera, presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica (2018-2021), apunta: “Este reconocimiento constituye una muestra del aporte que nuestra Academia ha dado a la sociedad desde las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales que nos reúnen” (Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Archivo de Gestión, Expediente de Pronunciamientos). La imagen 1 corresponde al certificado, 14 de diciembre de 2018, que acredita a los Pronunciamientos como parte de dicho registro.



Imagen 1: Certificado de acreditación de los Pronunciamientos como Registro de Memoria del Mundo de Costa Rica.
Fuente: Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

REGISTRO DE MEMORIA DEL MUNDO DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA: EXPEDIENTE DEL PREMIO NACIONAL DE HISTORIA CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Uno de los aportes más significativos de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica a la comunidad costarricense, es la creación de un premio nacional a la investigación histórica. De esta manera, el 7 noviembre de 1958 José Luis Coto Conde, Académico de Número y de la Silla 17 “Ricardo Fernández Guardia”, planteó ante la Junta Directiva de la Academia el establecimiento de un galardón nacional anual en Historia, para premiar el mejor trabajo de investigación de carácter histórico; de ahí que, “dicho premio constará de una medalla de oro y su correspondiente diploma y se denominará ‘Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez’, como homenaje a la memoria de ese historiador costarricense” (Actas de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Tomo 3, p. 119).

Así las cosas, el Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez fue creado con la finalidad de estimular los estudios históricos del país; por lo tanto, se otorga a la obra bibliográfica publicada el año inmediato anterior a la entrega del premio. La primera obra ganadora fue concedida en 1960 al libro “Historia eclesiástica de Costa Rica” de Ricardo Blanco Segura. Desde 1960 a 2018, se han galardonado las obras bibliográficas que se detallan a continuación:

1960: Ricardo Blanco Segura. *Historia eclesiástica de Costa Rica: Del descubrimiento a la erección de la diócesis (1502-1850)*. Editorial Costa Rica.

1961: Luis Felipe González Flores. *Historia del desarrollo de la instrucción pública en Costa Rica*. Imprenta Lehmann.

1962: Hernán G. Peralta Quirós. *Las constituciones de Costa Rica*. Instituto de Estudios Políticos.

1963: Declarado desierto.

1964: No existe información en las Actas de la Junta Directiva, ni en el expediente del premio.

1965: Carlos Humberto Aguilar Piedra. *Religión y magia entre los indios de Costa Rica de origen sureño: Chamanismo*. Editorial Costa Rica.

1966: Carlos Meléndez Chaverri. *Juan Vázquez de Coronado: Conquistador y fundador de Costa Rica*. Editorial Costa Rica.

1967: Declarado desierto

1968: Luz Alba Chacón León. *Don Diego de la Haya Fernández*. Editorial Costa Rica.

1969: Declarado desierto.

1970: Declarado desierto.

1971-1972: Marco Antonio Fallas Barrantes. *La factoría de tabacos de Costa Rica*. Editorial Costa Rica

1973: Carlos Meléndez Chaverri y José Hilario Villalobos. *Gregorio José Ramírez*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

1974: No existe información en las Actas de la Junta Directiva, ni en el expediente del premio.

1975: Samuel Stone. *La dinastía de los conquistadores: La crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*. Editorial Universitaria Centroamericana (Educa).

1976: Carolyn Hall. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. Editorial Costa Rica y Universidad Nacional.

1977: No existe información en las Actas de la Junta Directiva, ni en el expediente del premio.

1978: Declarado desierto.

1979: No existe información en las Actas de la Junta Directiva, ni en el expediente del premio.

1980: Vladimir de la Cruz de Lemos. *Las luchas sociales en Costa Rica*. Editorial Isolma S.A.

1981: Hugo Murillo Jiménez. *Tinoco y los Estados Unidos: Génesis y caída de un régimen*. Editorial Euned.

1982: Carlos Meléndez Chaverri. *Conquistadores y pobladores. Orígenes históricos-sociales de los costarricenses*. Editorial Euned.

- 1983: Elizabeth Fonseca Corrales. *Costa Rica colonial: La tierra y el hombre*. Editorial Universitaria Centroamericana (Educa).
- 1984: Carolyn Hall. *Costa Rica: Una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. Editorial Costa Rica.
- 1985: Rosa Elena Greñas Morales. *Costa Rica en la época de gobernador don Juan de Ocón y Trillo*. Editorial Costa Rica.
- 1986: Jorge Sáenz Carbonell. *El despertar constitucional de Costa Rica*. Libro Libre.
- 1987: Astrid Fischel Volio. *Consenso y represión: Una interpretación socio-política de la educación costarricense*. Editorial Costa Rica.
- 1988: Luz María Campos González. *La municipalidad de San José en la formación del estado de Costa Rica (1814-1841)*. Imprenta Nacional.
- 1989: Clotilde Obregón Quesada. *Carrillo: Una época y un hombre (1835-1842)*. Editorial Costa Rica.
- 1990: Eugenia Ibarra Rojas. *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 1991: Iván Molina Jiménez. *El legado colonial y la génesis del capitalismo (1800-1850)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 1992: Óscar Fonseca Zamora. *Historia antigua de Costa Rica: Surgimiento y caracterización de la primera civilización costarricense*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 1993: Jorge Rovira Más, Anabelle Ulate Quirós, Carlos Araya Pochet y Luis Fernando Sibaja Chacón. *La industria: Su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*. Cámara de Industrias de Costa Rica.
- 1994: Eduardo Fournier García. *Orígenes de los ramonenses: Familias fundadoras de San Ramón (1843-1900)*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- 1995: Carmen Murillo Chaverri. *Identidades de hierro y humo. La construcción del Ferrocarril al Atlántico (1870-1890)*. Editorial Porvenir.
- 1996: Deida Alvarado Castro. *La mujer ante el juzgado eclesiástico en la Costa Rica del siglo XVIII*. Mirambell.
- 1997: Jorge León Sáenz. *Evolución del comercio exterior y el transporte marítimo de Costa Rica (1821-1900)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 1998: Rodrigo Quesada Monge. *Recuerdos del Imperio: Los ingleses en América Central (1821-1915)*. EUNA.
- 1999: No existe información en las Actas de la Junta Directiva, ni en el expediente del premio.
- 2000: Declarado desierto.
- 2001: Juan Rafael Quesada Camacho. *Historia de la Historiografía Costarricense: 1821-1940*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 2002: Armando Vargas Araya. *Idearium Maceísta. Junto con hazañas del general Antonio Maceo y sus mambises en Costa Rica, 1891-1895*. Juricentro.
- 2003: Ronny José Viales Hurtado. *El Colegio de Farmacéuticos y la institucionalización de la farmacia en Costa Rica: 1902-2002*. Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.
- 2004: Patricia Vega Jiménez. *Con sabor a tertulia. Historia del consumo del café en Costa Rica: 1840-1940*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 2005: Patricia Alvarenga Venutolo. *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la Costa Rica contemporánea*. Editorial UCR.

- 2006: Luis Fernando Sibaja Chacón. *Del Cañas-Jerez al Chamorro-Bryan. Las relaciones limítrofes entre Costa y Nicaragua en la perspectiva histórica 1858-1916*. Museo Histórico Juan Santamaría.
- 2007: Rafael Ángel Méndez Alfaro. *Imágenes del poder. Juan Santamaría y el ascenso de la nación en Costa Rica (1860-1915)*. EUNED.
- 2008: Cecilia Dobles Trejos, Carmen Murillo Chaverri y Giselle Chan Vargas. *Boyeros, bueyes y carretas. Por la senda del patrimonio intangible*. Editorial UCR.
- 2009: Juan Carlos Solórzano Fonseca. *América antigua. Los pueblos precolombinos desde el poblamiento original hasta los inicios de la conquista española*. Editorial UCR.
- 2010: Manuel Benavides Barquero. *Presbítero Florencio Castillo. Diputado por Costa Rica en las Cortes de Cádiz*. Autor.
- 2011: Florencia Quesada Avendaño. *La modernización entre cafetales: San José, Costa Rica 1880-1930*. Editorial UCR.
- 2012: Eugenia Ibarra Rojas. *Pueblos que capturan. Esclavitud indígena al sur de América Central del siglo XVI*. Editorial UCR.
- 2013: Mercedes Flores González. *Locura y género en Costa Rica (1910-1959)*. Editorial UCR.
- 2014: Jesús Rico Aldave. *La renta del tabaco en Costa Rica (1766-1860)*. Euned.
- 2015: David Díaz Arias. *Crisis social y memoria en lucha: Guerra Civil en Costa Rica (1940-1948)*. Editorial UCR.
- 2016: Dennis Arias Mora. *Héroes melancólicos y la odisea del espacio monstruoso. Metáforas, saberes y cuerpos del biopoder (Costa Rica, 1900-1946)*. Editorial Arlekin.
- 2017: Declarado desierto.
- 2018: Patricia Alvarenga Venutolo, Mauricio Menjivar Ochoa y María Esther Montanaro Mena. *Miradas tramposas. Visiones antropológicas de viajeros por Centroamérica y México, siglos XIX y XX*. Editorial UCR.
- 2019: Botey Sobrado, Ana María. *Los orígenes del Estado de Bienestar en Costa Rica: salud y protección social (1850-1940)*. Editorial UCR.

Asimismo, aunque no es una costumbre en las reglas referentes al premio indicado, la Comisión de Premiaciones 2020, consideró importante recomendar a la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historiad de Costa Rica otorgar un reconocimiento de "Honor al Mérito" a la obra: León Sáenz, Jorge y Peters Solórzano, Gertrud. *El comercio y los mercados en Costa Rica*. Editorial UCR. Por lo tanto, es la primera vez que la Academia otorga una mención honorífica del Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez.

Los documentos generados y recibidos sobre dicho premio, dio origen al "Expediente del Premio Nacional de Historia Cleto Gonzales Víquez", que custodia el Archivo de Gestión de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; el cual data de 1964 y contiene diversos tipos documentales relacionados directamente con los asuntos propios de dicho Premio, tales como:

- 1- Reglamentos.
- 2- Convocatorias al premio.
- 3- Lista de obras bibliográficas concursantes recibidas.
- 4- Nombramiento de la Comisión de Premiaciones Premio Cleto González Víquez.
- 5- Dictámenes de la Comisión de Premiaciones Premio Cleto González Víquez.

- 6- Diploma de acreditación del Premio (Copia).
- 7- Invitaciones al acto de premiación.
- 8- Programa del acto de premiación.
- 9- Discursos del acto de premiación.
- 10- Comunicados sobre el acto de premiación.
- 11- Reportajes sobre el acto de premiación.
- 12- Lista de galardonados.
- 13- Correspondencia.

La importancia y trascendencia del expediente en cuestión, radica en que es una fuente de información inédita para realizar diversos estudios retrospectivos, tales como:

- 1- La evolución de la investigación histórica en Costa Rica.
- 2- Las tendencias o líneas de investigación históricas costarricenses.
- 3- La productividad bibliográfica histórica costarricense por autor, temas de investigación y editoriales.
- 3- La proyección, a nivel nacional, del Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez.
- 4- La proyección, a nivel nacional, de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

Así las cosas, el “Expediente del Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez”, fue postulado para el Registro Nacional de Memoria del Mundo de Costa Rica, que afortunadamente le fue concedido; y el 10 de diciembre de 2019 le fue entregado a la Academia el certificado de acreditación, que se visualiza en la imagen 2.



Imagen 10: Certificado de acreditación de los Expediente del Premio Nacional de Historia Cleto González Víquez como Registro de Memoria del Mundo de Costa Rica
Fuente: Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Archivo de Gestión. *Expediente de Pronunciamientos*.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. (1965). *Conmemoración del 25 aniversario de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. 10 de julio de 1940-1965*. San José: Imprenta Nacional.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. (1981). *40 aniversario 1940-1980*. San José: Editorial Texto Limitado.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. (1990). *Bodas de oro. 10 de julio 1940-1990*. San José: Autor.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. (2010). *Memoria dedicada a la conmemoración de sus 70 años*. San José: Litografía e Imprenta Lil. S. A.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. (2016). *Conocimiento y sociedad: 75 años de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*. San José: Corporación Litografía Ortiz.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. *Actas de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*. Tomo 1.

Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. *Actas de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*. Tomo 3.